

ASOCIACIÓN «AMIGOS DE LA CATEDRAL DE TARAZONA»

Mercedes Lardiés Ruiz

LA Asociación «Amigos de la Catedral de Tarazona» nació en 1994 con el propósito de actuar como aglutinadora de iniciativas encaminadas a apoyar la restauración y a lograr la difusión del vasto patrimonio artístico y documental de este monumento. Hoy es una feliz realidad que ha logrado calar hondo en la ciudad y que tiene ante sí un futuro lleno de expectativas.

No obstante, es el momento de recapitular con brevedad las circunstancias de su creación y el trabajo desarrollado a lo largo de su primer año de existencia.

CONSTITUCIÓN DE LA ASOCIACIÓN

Asamblea fundacional y aprobación y registro de los estatutos

La Asociación «Amigos de la Catedral de Tarazona» se constituye por acuerdo de la asamblea fundacional celebrada el día 18 de febrero de 1994, de acuerdo con la legislación vigente, en especial el art. 22 de la Constitución española, que reconoce el derecho de asociación, y conforme al régimen jurídico previsto en la Ley de Asociaciones 191/64, de 24 de diciembre, con los siguientes fines:

1. Promover, por todos los medios posibles, el interés de los turiasonenses por su primer templo, sus joyas y elementos artísticos.

2. Prestar su desinteresada colaboración al cabildo de la catedral de

Tarazona en cuanto al cuidado, conservación, restauración y mejora del templo catedralicio, sus dependencias, bienes y entorno, sugiriendo –en su caso– las medidas oportunas para ello.

3. Solicitar de todos los organismos que fueren competentes para ello las medidas que se consideren necesarias en beneficio de la catedral, sus dependencias y entorno.

4. Recabar de instituciones y de personas particulares los medios económicos para cumplir los fines anteriores.

En la misma sesión, la asamblea fundacional aprobó los estatutos por los que se ha de regir el funcionamiento de la Asociación; se nombraron los componentes de la comisión organizadora y se acordó el establecimiento de una cuota de inscripción provisional.

Y, tras la tramitación procedente, por resolución dictada con fecha 11 de abril de 1994, la Delegación del Gobierno en Aragón acordó “inscribir a la Asociación denominada «Amigos de la Catedral de Tarazona», de Tarazona (Zaragoza), y visar sus estatutos.”

Comisiones de trabajo

Una vez visados y registrados los estatutos, por la comisión organizadora se procedió a la convocatoria de una sesión para la constitución de las comisiones de trabajo previstas en dichos estatutos, sesión que se celebró el día 22 de abril de 1994 y de la que resultó la constitución de las siguientes comisiones y el nombramiento de sus presidentes:

– *Comisión de Archivo*

PRESIDENTE:

D. Fernando Giménez Villar

VICEPRESIDENTE:

D^a Teresa Ainaga Andrés

– *Comisión de Obras y Restauraciones*

PRESIDENTE:

D. Jesús Criado Mainar

– *Comisión de Museo*

PRESIDENTE:

D. Alejandro Rincón Glez. de Agüero

VICEPRESIDENTE:

D. Francisco Vidal Lancis

– *Comisión de Vestimentas y Ornamentos Litúrgicos*

PRESIDENTE:

D^a Julia Milagro Peña

VICEPRESIDENTE:

D^a María Pilar Martínez de Orte

– *Comisión de Actividades Culturales*

PRESIDENTE:

D^a Raquel Goyeneche San Vicente

VICEPRESIDENTE:

D^a María Luisa Zueco Escribano

– *Comisión de Mantenimiento*

PRESIDENTE:

D. L. Antonio Aznar Gil

VICEPRESIDENTE:

D. Enrique Arrechea Veramendi

Elección de la Junta Directiva

Constituidos los grupos de trabajo, siguiendo el procedimiento previsto en los estatutos por los que se regula la Asociación, la comisión gestora convocó una asamblea general extraordinaria, celebrada el día 29 de abril, en la que, entre otros asuntos, se procedió a la presentación de candidaturas y a la elección de la Junta Directiva, que quedó constituida de la siguiente forma:

PRESIDENTE:

D^a Mercedes Lardiés Ruiz

VICEPRESIDENTE:

D. Manuel Jiménez Aperte

SECRETARIO:

D^a María Pilar Casado Valer

VICESECRETARIO:

D. Julio Lardiés Ruiz

TESORERO:

D. Jesús M. Ramos García

VOCALES:

Comisión de Archivo:

D. Fernando Giménez Villar

Comisión de Obras y Restauraciones:

D. Jesús Criado Mainar

Comisión de Museo:

D. Alejandro Rincón Glez. de Agüero

Comisión de Vestimentas

y Ornamentos Litúrgicos:

D^a Julia Milagro Peña

Comisión de Actividades Culturales:

D^a Raquel Goyeneche San Vicente

Comisión de Mantenimiento:

D. L. Antonio Aznar Gil

Por último, en este capítulo correspondiente a la constitución de la Asociación, debe hacerse constar que, presentada la correspondiente solicitud ante la Delegación Provincial de Hacienda, se ha reconocido, con efectos desde el 3 de junio de 1993, el derecho a la exención en el Impuesto sobre el Valor Añadido.

ACCIONES DE LA ASOCIACIÓN

Apertura del claustro de la catedral.

La primera acción emprendida tras la constitución de la Asociación fue la apertura del Jardín del Claustro en la Semana Santa de 1994. Fue posible tras un importante trabajo realizado

por voluntarios y con la colaboración desinteresada de varias empresas, con lo que se consiguió la limpieza y recuperación del Jardín y la adecuación de dos de sus alas, de forma que, tras doce años de permanecer cerrados, pudieron ser visitados por más de 4.000 personas, demostrándose el interés de todos los turiasonenses y todos los que nos visitaron por «conocer» o «volver a ver» nuestra catedral.

Asimismo, este acontecimiento ha hecho posible que el claustro catedralicio permaneciera abierto durante todo el verano, albergando los *Conciertos del Claustro* —a los que luego nos referiremos— y la instalación de la exposición *Mujeres*, dentro del certamen *Tarazona-Foto 1994*.

Acciones de las comisiones de trabajo.

1. *Comisión de Archivo.*

Tras su constitución, ha centrado sus trabajos en la realización de las gestiones necesarias para dotar al Archivo de la Catedral de Tarazona de los medios informáticos necesarios para iniciar la colaboración de los voluntarios, la realización de una aplicación informática con el fin de reunir los datos que contiene el Archivo en un soporte magnético que facilite la búsqueda y consulta de los mismos.

2. *Comisión de Obras y Restauraciones.*

Constituida en fecha 22 de abril de 1994, está pendiente de la iniciación de sus trabajos, según informe de su presidente a la Junta Directiva.

3. *Comisión de Museo.*

La puesta en marcha de esta comisión hizo posible la inauguración, el pasado día 22 de julio de 1994, de la *Muestra del Museo Catedralicio*, hecha realidad gracias al trabajo de los volun-

tarios de esta comisión, bajo la dirección de su presidente y con el asesoramiento de D. Ricardo Centellas Salamero, conservador-delegado del Museo por la Comisión Diocesana del Patrimonio Cultural de la Iglesia en Aragón.

La idea parte de la comisión y, tras la cesión por parte del Obispado a la Asociación de unos espacios del Palacio Episcopal, el trabajo desinteresado de los socios hace posible la creación de una Muestra que se plantea como germen del futuro Museo de la Catedral. Se prevé que tenga carácter permanente hasta la creación efectiva de este último.

4. *Comisión de Vestimentas y Ornamentos Litúrgicos.*

Inició sus trabajos en la pasada primavera, creándose grupos de trabajo durante los sábados que comenzaron a limpiar y catalogar todas las vestimentas litúrgicas depositadas en la sacristía del templo, algunas en malas condiciones debido a la humedad. Dicha catalogación será difundida para conocimiento general, habiéndose constatado la existencia de piezas de gran valor histórico y artístico.

5. *Comisión de Actividades Culturales.*

Esta comisión ha organizado ya diversos actos que, en general, han contado con una acogida muy favorable entre el público. Entre otros, sobresalen:

– Concierto de música barroca, a cargo del grupo *Los músicos de Su Alteza*, celebrado el 22 de julio de 1994 en el claustro catedralicio.

– Concierto de música antigua, a cargo del *Quinteto de viento «Jacques Ibert»*, celebrado el 19 de agosto de 1994 en el claustro catedralicio.

– Concierto de Navidad, con la colaboración de la *Orquesta Laudística y Coros «Trémolo»*, la *Coral Turiasonense de Voces Blancas*, y la *Coral Parroquial de San Francisco de Asís*, celebrado en el Teatro de Bellas Artes de Tarazona.

6. *Comisión de Mantenimiento.*

Su aportación ha sido imprescindible para el desarrollo de la mayor parte de los actos organizados por la Asociación.

Gestiones con instituciones y fundaciones

Desde la Junta Directiva de la Asociación, se han remitido los correspondientes expedientes de solicitud de colaboración a todas las instituciones y fundaciones relacionadas con la restauración del patrimonio cultural, estando pendientes de resolución algunas gestiones. Se pretende con ello la firma de algún convenio para la puesta en marcha de actuaciones concretas, encaminadas tanto a la restauración de bienes muebles como a la mejora de las condiciones del Archivo de la Catedral.

Queremos destacar la contestación de apoyo a los fines de la Asociación recibida desde la Casa Real, previa información recabada del Ministerio de Cultura, haciéndose eco de la necesidad de que, en un plazo no muy lejano, sea posible la reapertura de nuestra catedral.

Difusión en los medios informativos

Siendo uno de los fines de la Asociación el de promover el interés por el complejo catedralicio, es fundamental que la opinión pública conozca su riqueza artística y la grave situación en que se encuentra, por lo que se ha considerado de gran importancia llamar la atención de los medios de comunicación sobre la misma. Señalaremos que en 1994 Televisión Española emitió, en su primer canal, dos reportajes elaborados con motivo de la apertura del Jardín del Claustro en Semana Santa, junto a un tercero, el día de la apertura del Museo. También se filmó un programa para TeleMadrid.

Deseamos agradecer de manera muy especial a Radio Tarazona y SER Tarazona su colaboración en la difusión de las acciones e inquietudes de la Asociación.

Información sobre las obras de la catedral

A raíz del reinicio de los trabajos de restauración en el claustro de la catedral de cara a su futuro uso museístico, adjudicados a la empresa Urcayo con un presupuesto de 114.539.463 pesetas, se organizó una conferencia a cargo de D. Ricardo Aroca y D^a M^a Isabel Sainz de Arce, arquitectos-directores de las obras.

CUATRO SIGLOS
IV CENTENARIO
DE LA FUNDACION
DEL SEMINARIO CONCILIAR
DE SAN GAUDIOSO

(TARAZONA, NOVIEMBRE-DICIEMBRE 1994)

Jesús Criado Mainar

EL 3 de noviembre de 1593 Pedro Cerbuna, obispo de Tarazona (1585-1597), instituyó el Seminario Conciliar de San Gaudioso. Para la puesta en marcha de esta iniciativa, que don Pedro había convertido en uno de los puntos nodales de su pontificado, donó un vasto inmueble ubicado en la Placeta de las Fontanillas –hoy, del obispo Cerbuna– que previamente había adquirido. Este edificio material, futuro centro para la preparación de sacerdotes de acuerdo a la normativa establecida por el Concilio de Trento, también recibió del prelado sus estatutos. Otra iniciativa respaldada por Cerbuna, el Colegio de San Vicente Mártir de la Compañía de Jesús, iba a desempeñar un papel clave como soporte docente de la formación religiosa impartida a los seminaristas y convictores en San Gaudioso pues, desde un primer instante, los jesuitas se hicieron cargo de la instrucción intelectual de los escolares del Seminario.

Hombre de vasta erudición, don Pedro ha pasado a la historia, ante todo, como principal responsable de la fundación de la Universidad de Zaragoza (1583). Pero también fue un gran hombre de la Contrarreforma que siempre hizo gala de una conducta ética y moral intachable. A esta vivencia religiosa unió el convencimiento pleno de que las rentas episcopales debían encauzarse de modo prioritario a la actualización de la estructura espiritual de su diócesis. En este contexto debe contemplarse su empeño por la creación del Seminario

–primero de Aragón– y su compromiso decidido con la instalación de los padres de la Compañía en las localidades más populosas del obispado.

A lo largo de los doce meses que siguieron al 3 de noviembre de 1993, la Iglesia turiasonense celebró con diversos actos la conmemoración del cuatrocientos aniversario de la creación del Seminario, centro que, durante mucho tiempo, permaneció acogido al patronazgo de San Gaudioso para pasar en 1958 al de la Inmaculada Concepción. También la municipalidad quiso sumarse a este sentido homenaje tributado al que fuera uno de sus hijos adoptivos más insignes y a su obra fundamental con la entrega de un galardón de reconocimiento, amén de implicarse en la organización de *Cuatro Siglos*. Bajo este epígrafe, Obispado y Ayuntamiento colaboraron estrechamente en un proyecto cultural llamado a evocar los principales sucesos que jalonaron la gestión espiritual de Cerbuna con una exposición que reunió algunas de las piezas de arte mueble más representativas atesoradas en los templos de la ciudad y su comarca en época de este prelado.

Pero la exposición no hubiera cuajado de no haber mediado el respaldo de la Diputación de Zaragoza, entidad siempre presta a apoyar las iniciativas auspiciadas por los municipios de la provincia. Por medio de la Escuela-Taller de Restauración «Monasterio de Veruela» y del Área de Cultura, Turismo y Deportes, aportó los medios técnicos y los recursos necesarios para encauzar la coordinación y edición del

pertinente catálogo,¹ la selección y restauración de las piezas, y el diseño y montaje de una muestra que fue presentada en el prestigioso marco del Salón de Obispos del Palacio Episcopal de Tarazona entre el 3 de noviembre y el 8 de diciembre de 1994, con gran éxito y afluencia de visitantes.

Con ser, quizás, la fundamental, no es la dimensión religiosa de este feliz evento la que reclama ahora nuestra atención, sino el hecho de que con la organización de *Cuatro Siglos* el Obispado de Tarazona se incorporaba por fin a una corriente que en los últimos años se deja sentir con fuerza en el seno de la Iglesia española, en la línea de una mayor concienciación del papel que desempeña en su calidad de heredera de una porción muy significativa del patrimonio cultural de nuestro país, así como de la trascendencia que tiene la inventariación, estudio y divulgación de unas obras de arte que, con demasiada frecuencia, resultan de muy difícil —cuando no imposible— acceso público.

No cabe la menor duda de que la Iglesia no cuenta con recursos suficientes para hacer frente a la adecuada conservación de su patrimonio artístico y documental, razón por la cual la Administración tiene la responsabilidad moral de velar por dicha tarea a través de sus diferentes instancias. No pretendemos glosar las directrices contempladas en la *Ley de Patrimonio histórico del Estado Español*, texto legal que, como es sabido, regula el particular, sino apuntar una breve reflexión sobre la dimensión cultural inherente a los bienes artísticos de titularidad

eclesiástica tomando como marco de referencia nuestra ciudad.

Tarazona es, sin duda, una de las localidades de la Comunidad Autónoma de Aragón que conserva un tesoro cultural más importante, ya no sólo en términos cuantitativos, sino por la excepcional calidad de algunos conjuntos. Su condición de sede episcopal desde la Reconquista (1119), ininterrumpida hasta hoy, ha contribuido de modo decisivo a la configuración de un casco urbano plagado de construcciones religiosas, entre las que sobresale por méritos propios la catedral de Santa María de la Huerta, pero en el que no faltan tampoco inmuebles civiles de la entidad de la Lonja —actual sede del Ayuntamiento—. Buena parte de los edificios turiasonenses de interés histórico guardan un rico repertorio de arte mueble, destacando en este aspecto los religiosos aun a pesar de la feroz expoliación que muchos de ellos han sufrido hasta fechas no muy lejanas.

Pero el estado de conservación de este vasto legado dista mucho de ser el idóneo. Recordemos que la catedral fue cerrada al culto en septiembre de 1985,² a raíz del inicio de unos trabajos de restauración que nadie sabe con certeza cuándo terminarán, o que algunos sectores del palacio de Guarás amenazan con su derrumbe inminente. La visita a *Cuatro Siglos* nos permitió contemplar, una vez más, el alarmante deterioro que, año tras año, hace mella en el alfarje o en los frescos del Salón de Obispos. Y ello por no hablar de una infinidad de pinturas, esculturas o retablos, muchos piezas de pri-

1. VARIOS AUTORES, *Cuatro Siglos. IV Centenario de la fundación del Seminario Conciliar de San Gaudioso*, Tarazona, 1994, 300 páginas. El catálogo contiene cuatro estudios temáticos y fichas catalográficas de las treinta y una piezas exhibidas.

2. No obstante, hasta 1990 la capilla de San Andrés, emplazada en el eje de la cabecera, siguió siendo marco de diversos actos religiosos de forma habitual. En la actualidad, el culto en el primer templo turiasonense se ha interrumpido.

mer orden. Lo que podría ser uno de los principales atractivos de Tarazona, ciudad que ha de mirar al turismo como una de sus actividades económicas de mayor porvenir, va camino de convertirse en una de sus asignaturas pendientes de más compleja y dilatada resolución.

Ante esta panorámica, el sentimiento más profundo que surge es el de solidaridad. Sin la contribución entusiasta de todos, instituciones públicas y religiosas, asociaciones culturales y personas individuales, muy difícilmente lograremos salvar este legado cultural para las generaciones venideras. Desde luego, este compromiso pasa por la aportación de la Administración al sostenimiento de bienes culturales de titularidad eclesiástica, pero también por la comprensión por parte de la Iglesia Católica de que, más allá de su incuestionable funcionalidad litúrgica –en aquellos casos en que se man-

tiene la misma– su acervo patrimonial ha de estar a disposición de la sociedad, tanto de los estudiosos como de los ciudadanos en general, y no sólo en términos teóricos sino reales.

No es ahora el momento de descender a los detalles de una colaboración en la que todas las instancias deben poner mucho de su parte y, llegadas las circunstancias, ceder en todo lo necesario, sino de congratularnos porque *Cuatro Siglos* ha sido un ejemplo gratificante de corresponsabilización en distintos grados en una misma empresa por parte del Obispado, el Ayuntamiento y la Diputación Provincial. Desde el Centro de Estudios Turiasonenses, institución que puso al servicio de este proyecto todo el apoyo técnico de sus especialistas, saludamos una iniciativa que ha de servir como punto de arranque de metas más ambiciosas.

